

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ

ACTA DE INICIO ORDEN DE SUMINISTRO N° 0005 CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ, Y COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S..

FECHA PRESENTE ACTA: 28/07/2026

N° DE LA ORDEN DE SUMINISTRO: 0005

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.

OBJETO: SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS (IMPRESORA, ESTABILIZADOR Y SCANNER) PARA FORTALECER LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ.

VALOR: CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100. PESOS (\$ 4.780.000,00).

FECHA DE INICIO: 28/07/2026.

FECHA DE TERMINACION: 31/07/2026.

A los 28/07/2026, se reunieron las siguientes personas: LUZ STELLA GARZON SAENZ, en su calidad de Ordenador del Gasto de la INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ, por medio de esta acta designa como Supervisor de la **ORDEN DE SUMINISTRO N° 0005**, al **profesional universitario** y **COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.**, identificada con **NIT 901058090**, con el propósito de suscribir la presente Acta de Inicio de la **ORDEN DE SUMINISTRO** de la referencia, estableciendo como fecha de iniciación **28/07/2026**, a partir de la cual se contabiliza el plazo legal de la **ORDEN DE SUMINISTRO**.

La INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ, y COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S. acuerdan la siguiente forma de pago: En un pago (Mediante actas parciales cada () días), una vez se haya recibido la totalidad de los suministros contratados - servicios efectivamente prestados, con la presentación de la factura, con IVA INCLUIDO, si es el caso, o cuenta de cobro por parte del **CONTRATISTA**; previo certificado de recibido a entera satisfacción firmada por el Supervisor del Contrato. Dicha factura o cuenta de cobro deberá contener la descripción de la cantidad y valor de los suministros y/o servicios efectivamente prestados.

Según la cláusula **QUINTA: PLAZO**, de la **ORDEN DE SUMINISTRO N° 0005**, su plazo será de **4 DIAS**, el cual comienza a contarse a partir de su legalización y suscripción del acta de inicio, con las respectivas firmas, se inició a la ejecución de la **ORDEN DE SUMINISTRO**.

En consecuencia, se procede a la iniciación de la **ORDEN DE SUMINISTRO**, el cual debe concluir el día **31/07/2026**.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en **Cartagena** con **28/07/2026**.

LUZ STELLA GARZON SAENZ
ORDENADOR DEL GASTO

COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.
CONTRATISTA

PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR

ORIGINAL FIRMADO